



XXX Jornadas Internacionales
Universitarias de Tecnología Educativa
30 años de docencia e investigación
en Tecnología Educativa: balance y futuro



Universidad de La Laguna
Tenerife, Islas Canarias
22 y 23 de junio de 2023

Uso de móviles en las aulas de los centros educativos de Barcelona

Gustavo Herrera-Urizar, Cristina Alonso-Cano y Joan-Anton Sánchez.

Institución: Universitat de Barcelona.

Proyecto: “Los jóvenes y el móvil en las aulas. Discursos y dinámicas de prohibición, promoción e indeterminación” [PID2019-108041RB-I00] financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033

#JUTE23Tenerife
jute2023.webs ull.es



Introducción

La evolución de los teléfonos móviles en el mundo ha sido vertiginosa desde que se hizo la primera llamada desde el primer teléfono móvil, en el año 1973 (Holguin, 2020).

Hoy en día, estudios recientes sobre la tecnología móvil evidencian que su uso se ha ido intensificando activamente (Ally et al., 2014; Common Sense, 2021; INE, 2021) y que este fenómeno irá creciendo. Los principales usos de estos dispositivos móviles quedan lejos de realizar únicamente llamadas telefónicas.

Así pues, sus principales funciones se focalizan ahora en socializar, hacer negocios, buscar información, comprar en línea, pagar en tiendas, jugar, entre muchas otras, y por supuesto, la de aprender.

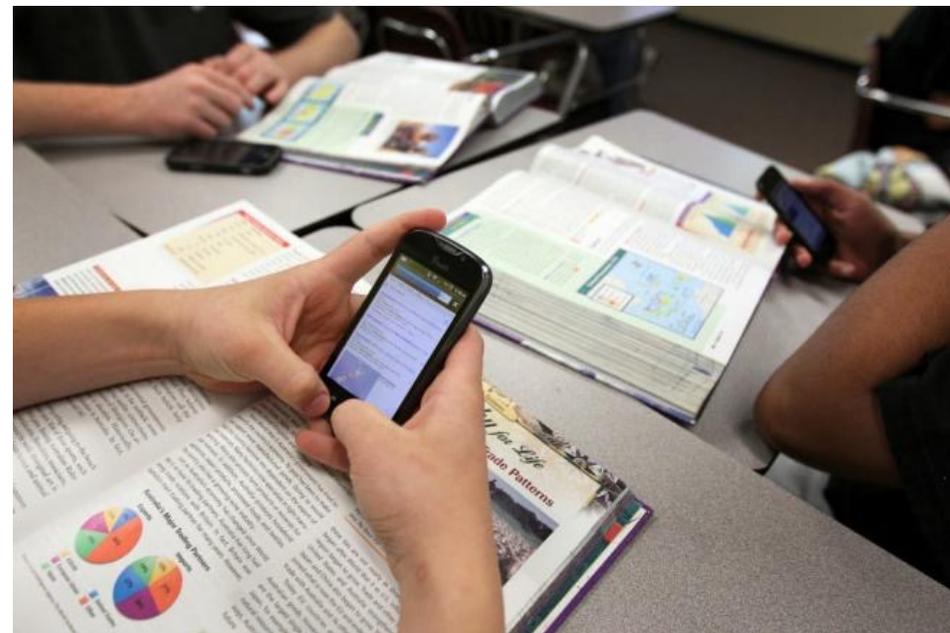


Introducción

En España, la falta de consenso sobre la cuestión que nos ocupa, es decir, el uso del móvil en el contexto educativo, se observa también en los diferentes posicionamientos políticos de las comunidades autónomas. Mellado-Moreno et al. (2022) hacen referencia a la existencia de tres discursos diferentes.

Mientras que, en las comunidades de Madrid, Castilla-La Mancha y Galicia se ha apostado por la prohibición, otras comunidades autónomas han suavizado sus posicionamientos, como la Comunidad Valenciana y Aragón.

Cataluña, en cambio, a través del plan mòbils.edu se apostó por impulsar el uso de dispositivos móviles, como herramienta educativa estratégica para el desarrollo curricular, el trabajo competencial, la educación inclusiva, la acción tutorial y la gestión de la convivencia y de las relaciones humanas para promover el éxito educativo (Mellado-Moreno et al., 2022).



Introducción

- Los **posicionamientos políticos** de las Comunidades Autónomas en relación con **el uso de móviles en los centros educativos** han sido diversos, desde la **prohibición**, la **indeterminación** o la **promoción**.



CENTROS DE
SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL
ESTADO ESPAÑOL:
CATALUÑA

Metodología

El trabajo de campo se desarrolló en tres centros de la provincia de Barcelona y uno en la provincia de Girona. El presente texto presenta los resultados de los tres casos desarrollados en centros de educación secundaria en la provincia de Barcelona (dos de titularidad pública y uno concertada) que, en primera instancia, se posicionaban como centros a favor del uso del móvil en el aula y que contaban con una explícita apuesta por incluir la tecnología móvil como un medio para favorecer los procesos de aprendizaje y acceso al conocimiento.

En este sentido:

1. ¿Existe una promoción del uso pedagógico o educativo del móvil en las aulas de los centros educativos analizados en la provincia de Barcelona?
2. ¿Existe congruencia entre las políticas y la normativa de los centros sobre el uso del móvil (Discursos) y las prácticas llevadas a cabo por parte del profesorado (Prácticas)?



Metodología

Los criterios que se tuvieron en cuenta en la selección de los casos fueron:

- (1) centros de educación secundaria obligatoria, públicos y concertados;
- (2) centros con un posicionamiento inicial a favor de la promoción del uso del móvil en la educación;
- (3) centros en los que se llevará a cabo un uso educativo de los dispositivos móviles; y
- (4) centros dispuestos a participar de forma voluntaria en el estudio. Los agentes o fuentes de información fueron los equipos directivos y profesorado.



Metodología

- **Cualitativa** a partir de **tres estudios de caso**.
- Detectar las **formas de apropiación o reacción** ante los discursos oficiales y **analizar las prácticas y las dinámicas educativas** que se promueven a partir del **uso de teléfonos móviles en las aulas**.

Entrevistas semi-estructuradas

Equipos directivos

Profesorado

Grupos de discusión



Metodología

Tabla 1. Perfil de los centros educativos del estudio (casos de estudio)

	Centro 1 - PV	Centro 2 - BA	Centro 3 - PF
Tipología de centros	Instituto publico	Concertado	Instituto publico
Tecnologías móviles utilizadas	Principalmente portátiles Chromebook Smartphone (esporádicamente para uso educativo)	Portátiles Smartphone (esporádicamente para uso educativo)	Chromebooks Smartphone (esporádicamente para uso educativo en el aula o fuera)
Principales rasgos distintivos del centro educativo	Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El proyecto educativo tiene que ver con las nuevas metodologías empleadas que implican responder al por qué de la educación del siglo XXI.	Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. El eje fundamental de la acción educativa es la atención preferente a las necesidades del alumnado.	Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Apuesta por la participación de toda la comunidad educativa y apuesta por el objetivo de que sus alumnos logren un aprendizaje competencial.



Tabla 2. Instrumentos y técnicas de investigación por centro

Centro 1 - PV	Centro 2 - BA	Centro 3 - FP
<p>1 entrevista con el equipo de dirección/coordinador del Departamento de Tecnología Educativa</p> <p>1 grupo de discusión con profesores/tutores</p>	<p>1 entrevista con el equipo de dirección/coordinador del Departamento de Tecnología Educativa</p> <p>1 grupo de discusión con profesores/tutores</p>	<p>1 entrevista al equipo de dirección y coordinador del Departamento de Tecnología Educativa</p> <p>1 grupo de discusión con profesores/tutores</p>



Metodología

Tabla 3. Matriz de código general final para estructura de análisis de datos

Principales dimensiones de análisis	Centro 1 - PV	Centro 2 - BA	Centro 3 - PF
1. Reglamentos y políticas / funcionamiento del Centro (Discursos)			
2. Creación de materiales / protocolos de uso / Capacitación (Discursos)			
3. Libertad, democracia y corresponsabilidad educativa (Prácticas)			
4. Usos, contextos y riesgos del teléfono móvil (Prácticas)			
5. Gestión del centro y ejemplos de buen uso del móvil (Prácticas)			



Resultados



Dos equipos directivos de los tres centros muestran reticencias al uso de los móviles en el aula. Ello explica, en gran parte, que las normativas y las políticas de los centros se focalicen en la prohibición del uso del móvil.

Existe un gran desconocimiento del potencial de estos dispositivos en tanto mediadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El principal factor de miedo que se observa es el desconocimiento de la gestión del riesgo que implican los usos inadecuados por parte de los jóvenes, quienes tampoco reciben formación y orientación.

*Como la familia no puede controlar el uso del tiempo de ocio en el móvil, **le pasa al colegio la responsabilidad de prohibirlo, de actuar de forma disciplinaria** [...] Las familias dicen que no saben qué hacer con los riesgos, como el bullying, y todo lo que hacen sus hijos con el móvil (C2). **Prohibición***

*Se fomenta un uso adecuado y reglado en todos los espacios, y hemos visto que las incidencias disminuyen de forma espectacular y **no hay que sancionar ni retirar móviles** [...] Se toman medidas cuando hay indicios de mal uso y con implicaciones graves para los alumnos. (C3). **Promoción***



Resultados

El profesorado, en general, también afirma tener ciertos temores e inseguridades a la hora de afrontar y gestionar el uso descontrolado del móvil por parte de los alumnos.

Manifiestan reiteradamente que cada día que pasa los riesgos son más altos, más frecuentes, tienen mayor alcance y la velocidad de propagación del daño es cada vez más rápida.

Todo ello aunado a una falta de formación tecnopedagógica para aprovechar las posibilidades educativas del móvil. Ante esta situación, en la mayoría de los casos el profesorado opta por el exceso de vigilancia y por el control de todo lo que hacen los alumnos con los dispositivos en todo momento.

Conocemos las normas del centro, y estamos de acuerdo, pero es muy difícil llevarlas a cabo o aplicarlas. (...) Todos seguimos las reglas internas de la escuela, pero cuando el teléfono móvil es algo personal y las reglas dicen que no puedes tocarlo, entonces no puedes hacer nada con su computadora o teléfono móvil (C1).

Hay una contradicción entre la normativa establecida por el Departamento de Educación, la normativa del centro y lo que realmente se puede hacer en el aula con los móviles y la tecnología. (C3)



Discusión y conclusiones

Podemos afirmar que aun cuando inicialmente se seleccionaron los centros a partir de su explícita postura a favor del uso de las tecnologías digitales y de los móviles que se encuentra en su normativa, se concluye que:

No hay una actitud manifiesta para promover el uso de estos dispositivos, en gran parte por las incertidumbres que genera la gestión del mismo con el alumnado, y por considerar que se trata de un elemento distractor en el aula. De hecho, su uso se limita a ciertas acciones pedagógicas esporádicas, no sistemáticas y tampoco reflejadas en el currículum o la planificación educativa continua de los docentes (Sola et al., 2019).



Discusión y conclusiones

En el desarrollo de esta investigación, hemos podido apreciar que hay una brecha entre (1) lo que se establece en la normativa autonómica de Cataluña y en los lineamientos propios de los propios centros, y (2) lo que ocurre concretamente en las prácticas docentes.

A partir de nuestra hipótesis inicial, que planteaba que en los centros educativos existía una promoción del uso del móvil respaldada por las políticas autonómicas y las normativas de los centros, vemos que, en realidad, por lo general lo que existe es una prohibición del uso del móvil (Pozos-Pérez et al., 2023). En cambio, sólo se promueve su utilización cuando se define, por parte del profesorado, un objetivo pedagógico que es algo poco usual en el desarrollo de las prácticas docentes (Aznar et al., 2019).



Referencias

- Ally, M., Grimus, M. & Ebner, M. (2014). Preparing teachers for a mobile world, to improve access to education. *Prospects* 44, 43–59. <https://doi.org/10.1007/s11125-014-9293-2>
- Aznar, I., Cáceres, M. P., Trujillo, J. M., & Romero, J. M. (2019). Mobile learning y tecnologías móviles emergentes en Educación Infantil: percepciones de los maestros en formación. *Revista Espacios*, 40(05).
- Common Sense (2021). The Common Sense Census: Media Use by Tweens and Teens.
- Pozos-Pérez, K.; Herrera-Urizar, G.; Rivera-Vargas, P.; Alonso-Cano, C. (2023). Use of Mobile Phones in Classrooms and Digitalisation of Educational Centres in Barcelona. *Education Sciences*, 13 (21). <https://doi.org/10.3390/educsci13010021>
- INE (2021). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares Año 2021. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/prensa/tich_2021.pdf
- Mellado-Moreno, P.C., Patiño-Masó, J., Ramos-Pardo, F.J., y Estebanell Minguell, M. (2022). El debate en redes sociales sobre el uso educativo del móvil. Discursos de promoción y prohibición. *REIDOCREA*, 11(56), 649-658. <https://dx.doi.org/10.30827/Digibug.77649>
- Sola, J. M., García, M. y Ortega, M. C. (2019). Las implicaciones del uso de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos de 5o. y 6o. de Primaria. *Píxel-BIT. Revista de Medios y Educación*, (55), 117-131. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i55.07>

